



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 002 -2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 02 ENE 2015

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 337-2014/GOB.REG.HVCA/GGR del 14 de abril del 2014, se designó al Ing. Max Henry Alvarado Anampa, en el cargo de Sub Gerente de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que este Despacho ha visto por conveniente ratificar al citado profesional en dicho cargo;

Que, estando a las facultades delegadas por la Presidencia Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR, y en el marco de las disposiciones establecidas en Artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, se expide el presente acto resolutivo;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, por necesidad del servicio, a partir de expedida la presente Resolución, la designación del servidor CAS Ing. **MAX HENRRY ALVARADO ANAMPA** en el cargo de Sub Gerente de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica, con las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Gamac
GERENTE GENERAL REGIONAL